

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 16.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Van tres días, y con hoy cuatro, de cabañuelas, ó sea, de pronósticos de lo que serán el año que viene cuatro meses del año, según la astrología vulgar. No sabemos cómo algunos días de estos puedan predecir nada referente á meses como Diciembre y Enero; pero ello es que así hay quien lo cree y lo relaciona.

Lo positivo que ha traído Agosto ha sido el calor y el jubileo de la Porciúncula. Del calor hemos disfrutado todos; el jubileo lo han ganado aquellas personas en cuyas familias es tradicional esa devoción.

No pocas señoras y bastantes hombres se han visto en las iglesias franciscanas practicando ese culto.

También han sido solemnes las funciones dedicadas á San Ignacio de Loyola, en Santo Domingo y la Compañía.

De fiestas religiosas, no ha habido más.

En el ayuntamiento hemos tenido las interinidades que ya saben nuestros lectores, terminadas por haberse encargado de la alcaldía D. Julian Pagán, que está ya mejor, de lo que nos alegramos, aunque permanece en la Fuensanta de donde viene al despacho de la alcaldía.

En los centros oficiales, dependientes del Estado, todo ha sido temores é inquietudes con motivo de las cesantías; parece que éstas han concluido por ahora.

«Las Provincias» abrió una suscripción para socorrer á los pobres enfermos de calenturas del Barrio, cosa siempre meritoria, pero mucho más en esta época, en que si no hay más enfermos que en alguna otra, hay mucha necesidad entre los pobres de la huerta de casi todos los partidos... y no digamos en algunos barrios.

Con tal socorro extraordinario, con las medicinas que reparte el ayuntamiento y con que se limpien y purifiquen algunas colas de brazales, azarbes parados, balsas corrompidas, etc., es de creer que dentro de 15 días, quede el mal de las fiebres en menos de lo que constituye su ordinaria gravedad.

«El Criterio» ha lanzado su programa de un Certámen Musical, que tiene algunas dificultades; pero que si se realiza, daría animación y vida en los días muertos que siguen á la feria. De todas veras quisiéramos ver concurrir las bandas á quienes se invita, porque esto es lo esencial; pues concurrendo ellas, lo demás sería fácil. De todos modos, en lo que nosotros podamos ayudaremos á nuestro colega, pues nos place muchísimo que todos nuestros compañeros salgan airoso en lo que emprendan.

Los periódicos vamos, quizá, mas allá de lo que debemos, pues de auxiliares y propagadores, nos convertimos en agentes é iniciadores; pero es tanta la apatía de las corporacio-

nes públicas, que en Murcia no debe extrañarse la iniciativa periodística, que, últimamente, no compromete á nadie si no á quien voluntariamente quiere secundarla.

Otro hecho de la semana ha sido la toma de posesión de los juzgados municipales de los Sres. D. Agustín Abril y D. Salvador Martínez Moya. Parece que han sido ambos designados por sufragio universal según lo bien recibidos que han sido. En los juzgados municipales se sustancia hoy casi todo lo interesante á las familias; á ellos van á parar también muchas cuestiones pequeñas, de esas que hay que resolver en equidad, *ex equo et bono*, y en conciencia y á veces representando lo que el juez municipal de hoy tiene del que antiguamente se llamaba de paz y de conciliación. Nada tenemos nosotros que decir de los jueces municipales que han precedido á los actuales; recordamos á un D. Manuel Navarro, un benemérito olvidado de la administración de Justicia y de los hombres; recordamos á D. Juan Vega, bondadoso padre más que juez de costas y de derechos; y de todos, en fin, podría hacerse elogios; pero á Abril y á Martínez Moya, á quienes todos creíamos con más justas pretensiones que las que supone ese digno pero modesto cargo, les debemos felicitar, felicitándonos á la vez.

El farol, que dicen que hay de más en la plaza nueva de la calle del Crédito Público, sigue empinado y derecho en el mismo sitio; nuestro colega «La Paz» no ha podido volcarlo todavía ¡y eso que le pega unos tirones!

CRONICA DOMINGUERA.

*¡Cartagena, Cartagena,
bien te puedes alabar
que siendo Murcia tan grande
no tiene puerto de mar!*

Cartagena de Levante, engalanada ciudad, que hoy llamas á los murcianos con el poderoso imán de las fiestas de tu feria, y tu belleza sin par...
Cómo siento yo no verte cuando tan hermosa estás, cuando ondea en tus castillos la bandera nacional, y cuando gozas tranquila las delicias de la paz, en el trabajo fecundo que su riqueza te dá:
*¡Cartagena, Cartagena,
bien te puedes alabar.*
Dentro de tus muros tienes escrita tu antigüedad en las piedras y en los bronceos que el tiempo no destruirá; tienes por la invicta Roma abierto en el pedernal el cimiento de tus muros bajo las olas del mar; tienes una ilustre cuna que meció la santidad

de cuatro gloriosos hijos de renombre universal; y tienes, como tu faro, como templo, como altar, como fé, como esperanza, como luz del mas allá un hospital y una Virgen tu amor y tu Caridad...
*¡Cartagena, Cartagena,
bien te puedes alabar!*

Mándame, ciudad querida de mi afecto fraternal, mándame en las dulces brisas que caminan para acá el fresco de tus orillas y los granos de la sal que las olas espumosas, pulverizan al chocar en los diques levantados por tu constancia eficaz; mándame el ruido del remo que azotando el agua vá, mándame la imagen pura de aquel léjos ideal donde el agua con el cielo se unen en la inmensidad; mándame aromas de alga, de breas y de alquitran, de esos perfumes de hombre que solo los tiene el mar; porque la pena que tengo ya me la adivinarás, *que siendo Murcia tan grande no tiene puerto de mar.*

Con los que van yo te envío el amor de mi ciudad, perfume de sus jazmines, áuras de su moral, murmullo del claro río, ecos del dulce cantar del huertano que en las eras trillando la mies está, las notas de la guitarra en el baile popular, el acento de los bronceos que publican sin compás la gloria de Nuestra Virgen en la iglesia Catedral: la corona de las palmas, de las aves el cantar, del corazón de su escudo la nobleza y la lealtad; para que tú, Cartagena, que te puedes alabar por tu historia, por tu puerto, por tu fé y tu caridad, te alabes también de que tienes una hermana igual, *que siendo como es tan grande no tiene puerto de mar.*

ARTICULOS DE RELLENAR.

Algunos periódicos de Madrid han dado en la gracia de escribir artículos y sueltos riñendo á bofetada limpia con la gramática. Y no es que los autores de tales escritos no sepan escribir; es que falta original y hay que rellenar las columnas.

Los ingenieros tienen materiales llamados de rellenar, los marinos al construir un buque ponen, entre cuaderna y cuaderna otras que se llaman *de rellenar*; ahora los periodistas, por no ser menos nos atizan

artículos y sueltos que bien podemos llamarles *de rellenar*.

Y es que las ideas se agotan cuando se abusa de un tema; es que el que está obligado á escribir dos columnas de un periódico no tiene todos los días los mismos grados de inspiración y, como hay que rellenar, convierten en párrafo una sola palabra.

Y después protestamos contra la Academia porque dice que el besugo es amarillo ó que las brevas inspiran á los poetas bucólicos. Pues echen mano de la gramática los tales académicos y díganme si no podemos también criticar, los mortales, el lujo de paráfitos cuando la puntuación gramatical exige *punto y seguido*, el *punto y coma*, los *dos puntos* ó la *coma*.

Dice un periódico: «Ha sido capturada por la Guardia civil una caballería de la partida de Alcalá de Chisbert.

No es la primera vez que juegan los arrieros y pagan las caballerías. Pobre animal.»

He aquí tres párrafos que gramaticalmente constituyen uno solo.

Sigo copiando del mismo colega: «El Estandarte» habla de la dictadura brutal del Sr. Sagasta.

Así, brutal, con todas sus letras.

¡Buena dictadura debe ser!

La dictadura que permite lucir estas... cosas.»

Si estos cuatro párrafos no deben constituir uno solo, que me aspen. Este es un suelto de rellenar.

Dice «La Unión Católica»:

«Hasta que salga el sol por Antequera dicen que no estará contento el «Diario Español.»

«Es natural (este debiera estar con *punto y coma*) pero es seguro que no ha de salir por Antequera el sol hasta que la política se entre por los cerros de Ubeda.»

Y añade:

«Entonces ya no puede tardar en salir.

Porque ya anda por los cerros.

Aunque no son precisamente los de Ubeda.»

Díganme ahora ustedes si esto no es rellenar columnas dando párrafos donde solo puede haber uno.

Será cómodo para los periodistas, pero para los lectores es una engañifa, porque siguiendo este sistema, para escribir Ubeda pondremos:

U.

B.

Da.

Y esto será muy conveniente para rellenar, pero es un disparate gramatical tan gordo como el de los párrafos.

Recuerdo que allá por el año 76 ó 77 empezó esta moda ó sistema de *parrafitear*, y un periódico de la Habana «El Triunfo», (periódico que jamás triunfa á pesar de su nombre), adoptó el sistema madrileño para llenar con poco trabajo sus columnas. Gran trabajo me costó conseguir

que los parrafitos se alargaran, porque en esto sucede como en las píldoras que hacen en las boticas: si las ponen mucha materia néutra pierde el boticario; y en los periódicos si nos dan muchos rengloncitos pierde el lector que es el pagano. Pero al fin conseguí algo á fuerza de ridiculizarlos, aunque después han vuelto á las andadas.

Yo creo que para algo se ha escrito la gramática y que al separarnos de sus leyes cometemos un delito gramatical que se juzga en el tribunal de la opinion.

Paso por alto todas, todas las faltas gramaticales que se cometen en la prensa diaria, cuando se vé á las claras que la precipitacion con que se escribe es la causa principal. Pero esta falta no la perdono, no ya porque no es consecuencia de la precipitacion, sino porque los autores están convictos de su propia falta.

Yo podria decir:
La prensa de Madrid echa por tierra la gramática.

En ella hay analogía.
Pero hay poca sintaxis.
Nada de prosodia.
Y alguna ortografía.
Estamos lucidos.
Por esta causa.

¿Por qué no se pone punto y coma?
Quizás no hay material en las ca-

jas.
Que vayan á la escuela.
O á la fundicion.

Pero esto parecerian fetos de ver-sos sin medida, sin asonancia y por el estilo de algunos que yo leo en los periódicos de esta provincia.

No sé cómo á Valbuena no se le ha ocurrido dar algunas lecciones de gramática á ciertos periodistas; quizás sea porque se está hartando de Academia.

Y lo peor del caso es que algunos periódicos de Madrid no hacen caso á los de provincias; nos miran por debajo del brazo con cierta conmiseracion. Es natural; aquí hacemos algo mejor que los que se dedican al amasijo de la política y somos unos pobres mortales que, si algo sabemos, es un poco de gramática que amasamos en la buena fé y el patriotismo de nuestros pobres escritos. Allí hay cada repartidor metido á periodista que vale un mundo y nos perdona la vida.

Quiera Dios que la prensa murciana no caiga en este gravísimo error y pueda siempre dar muestras de buen decir.

PERICO.

GINEBRA.

30 de Julio de 1889.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Mi estimado amigo: Anoche llegamos á esta hermosa ciudad de Ginebra, patria de las libertades más queridas y refugio de los perseguidos por la tiranía.

Aquí respiramos el aire suave y muy fresco de estas montañas suizas y de estos lagos encantadores, que V. admiraría, como el que más, si no fuera por verse atraído por la *Nona* de esa esbelta torre que tanto cariño les inspira á los hijos de esa tierra.

Pero, mi amigo Tornel, ocho dias en estos países, rodeado de altísimas cumbres, de vejetacion asombrosa,

son otros tantos dias de gloria terrenal, que es lo que ahora vamos buscando.

De Ginebra iremos á Berna, Zurich y Lucerna, y desde este país admirado, emprendemos el camino de París para engolfarnos en aquella gran Babel.

Desde allí le diré algo saludándole como su afectísimo amigo

TOMÁS MUSEROS.

PARÍS.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Mi estimado amigo: Desde que reciba esta, dirija el periódico á mi casa de... Saldrémos de esta el 4, pero no llegaré hasta el 10 lo más pronto, porque pensamos detenernos en algunas poblaciones de Francia. Esta exposicion es verdaderamente grandiosa y encierra más de lo que se puede ver (no estudiar) en un par de meses. Es el esfuerzo supremo de las ciencias, las artes y la industria en la época presente. Para un hombre estudioso y pensador, la visita á la exposicion equivale á la vuelta al mundo, haciéndose cargo á la vez del estado actual de todos los ramos del saber humano, y lástima es que no vengan á ella todos los que por sus conocimientos y talento pudieran aprovecharse de su estudio para ulteriores conquistas.

En medio de esta Babel donde todo lo que nos rodea es extraño para nosotros, EL DIARIO nos ha traído diariamente un rato de consuelo hablándonos en nuestro idioma y de nuestras costumbres, que aunque sean inferiores á las de estos grandes centros de la civilizacion, por algo hemos nacido en ellas y forman parte de nuestro ser.

Dispéñeme que le haya distraído estos momentos, á causa del vehemente deseo que aquí se siente de hablar español, aunque sea á través de la distancia que separa á Murcia de París, y mande, como sabe puede hacerlo, á su buen amigo.—A.

LAS RECOMENDACIONES.

Por más que esta palabra no necesite definicion, porque todos los españoles han dado ó pedido lo que significa, no estará mal recordar que, segun el Diccionario de la Academia, recomendar es: «Hablar ó empeñarse por uno, elogiándole.»

Yo me ocupo de ella en el sentido de dirigirse á un funcionario público pidiéndole que resuelva, ó informe, ó aconseje un negocio de su competencia en sentido determinado, generalmente en favor de una persona ó corporacion, lo que seguramente ha de redundar en perjuicio de otra. Si dichos funcionarios, sean judiciales ó administrativos, tuviesen verdadera idea de su cargo, la peor ofensa que podria hacerseles sería el presentarles una recomendacion, cualquiera que fuese la habilidad con que procurase encubrirla.

—Recomiendo á V. en justicia á N. Señal infalible de que se duda ó de la capacidad ó de la moralidad del funcionario; de la primera, suponiendo que sin la recomendacion, el empleado por sí solo no seria capaz de averiguar dónde estaba esa justicia; de la segunda, porque parece se presume que, aunque el funcionario logre discernir sin auxilio ajeno de

qué lado está la justicia, es hombre capaz de no aplicarla á quien la tenga de su parte.

La ménos grave de todas las recomendaciones es la que se dá pidiendo el pronto despacho de un asunto, y aun ésta es una ofensa, porque supone, ó que el funcionario es negligente en el desempeño de su cargo, es decir, que emplea más actividad en cobrar la nómina que en merecer el sueldo, ó que por servir á un pariente, amigo ó favorecedor, está dispuesto á alterar el órden del despacho y perjudicar al que como más antiguo tenia derecho preferente al más moderno.

Como dejo dicho, todos piden y todos dán recomendaciones. Se piden, en primer lugar, porque se cree que la justicia ó la razon no tienen fuerza interna alguna y que hay que ayudarlas con fuerzas externas, porque se vé que para que le hagan á uno justicia importa más que tenerla con un influjo, por la mala idea que en general se tiene de los funcionarios, y, en fin, porque el que necesita pedirá al diablo si vé que no le hace caso San Miguel.

Y se dan por amabilidad, por debilidad, por no atreverse á negarlas, por creer que nada importan, por darse tono é importancia, por echársela de protector, por hacerse de partidarios, pagar otras pedidas, favores recibidos, etc. Los hombres políticos que viven del voto de sus conciudadanos, lo menos que pueden hacer en favor de sus electores es pagarles con recomendaciones, y darian gracias si todos se contentaran con tan poco. Se dice que hay quien las escribe, no solo para favorecer, sino para perjudicar ó gravar, y aun se añade que algunos parodiando á David con Urias, dan una carta de recomendacion y escriben por el correo dejándola sin efecto ó recomendando lo contrario; pero, todo esto debe ser infame calumnia.

Sin duda el abuso de las recomendaciones nace de que el Código penal no las comprende; este sólo habla de la prevaricacion y del cohecho; es decir, de dádivas, presentes, regalos, ofrecimientos ó promesas por hacer, que en ocasiones pueden producir mucho menos efecto que una recomendacion de primera ó segunda clase. Convendría incluirlas en el Código futuro, asignando mayor pena á las de más potencia.—J. F.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La Sra. D.^a Dolores Garcia, hermana política de nuestro amigo don Antonio Alvarez Lionetti, ha fallecido víctima de rápida enfermedad.

—Mañana actuará en el Circo la compañía de zarzuela de que es empresario el Sr. Ortiz.

Ejecutará «La Mascota», siendo desempeñada por la Sra. Perez de Isaura, el barítono Sr. Bueso, el tenor cómico Sr. Barrenas y segundas partes.

—Anoche se presentó en el circo Ancillotti como jugador de manos, uno de los guardias de seguridad que han quedado cesantes hace dos dias.

Obtuvo muchos elogios del público, bastantes más de los que, como guardia habrá merecido.

—Para ayer tarde estaba anuncia-

do el baile infantil en el paseo de la feria.

Asistieron multitud de niños de ambos sexos dispuestos á tomar parte en la fiesta, pero esta se *aguó* no por lluvia, sino por falta de direccion y sobra de gente que agolpada en el lugar donde habia de verificarse el baile, impidió que pudiera realizarse.

Todos los niños acudieron vestidos elegantemente, pero se quedaron compuestos y sin baile.

—Esta mañana á las cinco ha contraído matrimonio en la iglesia de la Caridad, la bella y simpática señorita D.^a Carolina Ketterer, con el ingeniero de la armada D. Luis Simpayo.

—Esta madrugada hemos recibido el telégrama siguiente:

«Obtenida la aprobacion del importante proyecto de vías, tinglados y demas obras complementarias del muelle de Alfonso XII.—*Conesa.*»

COTILLAS.

Se halla vacante la plaza de Médico titular, dotada con 996 pesetas de sueldo y 500 de retribucion.

El 15 del actual ha de proveerse interinamente dicha plaza, que lo será en propiedad después que se anuncie en el «Boletín oficial».

LORCA.

A las doce próximamente del día de hoy ha ocurrido un incendio en el establecimiento de comestibles y panadería de Juan Martinez Carrillo, situado en la plaza de la verdura del barrio de San Cristóbal.

Inmediatamente se presentaron en aquel lugar el teniente de alcalde D. Juan Gonzalez y varios agentes de la autoridad que, unidos á los vecinos hicieron inauditos esfuerzos para extinguir las llamas que devoraban dos de las habitaciones, en las cuales habia gran existencia de géneros; pero apesar de todo, el fuego duró unas dos horas tiempo sobrado para reducir á cenizas todas aquellas mercancías.

Las perdidas ocasionadas son de bastante consideracion.

Mientras se procuraba por todos la extincion del incendio, no faltó un alma *caritativa* que robara á los dueños 50 duros en monedas de plata y un billete del banco de 200 reales que habia en uno de los cajones del mostrador.

—Dentro de unos dias llegará al puerto de Aguilas un vapor conduciendo locomotoras y otros efectos para el ferrocarril.

CORRESPONDENCIA

Madrid 2 de Julio de 1889.

La dispersion de hombres políticos es mucho mayor este verano que en los anteriores, si no en cuanto al número de los que emigran de la costa, en cuanto á las distancias que ponen por medio entre sus respectivas residencias veraniegas.

Otras veces parecia como que se daban cita en un solo puerto, y allá se reunian Cánovas, Castelar, Sagasta, Alonso Martinez, Lopez Dominguez y demás personajes de la política activa; unos años en Caeterets, otros en Biarritz, ya en Santa Agueda, ya en cualquiera otro de los puertos más visitados.

Pero ahora se han extendido de tal modo por el Norte, que no parece sino que las últimas enconadas campañas parlamentarias les ha inspirado á todos ellos el deseo de no encontrarse en ninguna parte.

—Parece que el señor ministro de la Gobernacion encuentra grandes dificultades para el nombramiento de los concejales del ayuntamiento de Madrid que han de sustituir á los suspensos.

—Se habla mucho del Sr. Lopez Puigcerver para sustituir en la presidencia del ayuntamiento de Madrid á D. José Abascal.

—Ochocientos cincuenta Arzobispos, Obispos, Patriarcas y preladados de toda la cristiandad han firmado una solicitud á la Santa Sede pidiendo que se conceda á Cristóbal Colon el título de *venerable*, habiendo sido postulante de la causa el conde de Roselly de Lórques, autor de varias obras en honor del gran marino.

—Parece que los maestros van á solicitar del señor ministro de Fomento que en lo sucesivo le sean satisfechos sus haberes directamente por la caja especial de cada provincia, vista la nueva disposicion sobre pagos, porque de este modo sale beneficiada la suma material, sobre el que pesaba un descuento de importancia.

—El P. Didon publicará en Enero de 1890 su obra «Cristo ante la historia». Después de la «Vida de Jesús» publicará la segunda y tercera parte, que se titularán: «Cristo ante la verdad religiosa» y «Cristo ante la conciencia».

—D. José Massa y Moreno, hermano de nuestro estimado compañero en la prensa D. Serafin Massa, ha sido nombrado comisario de tercera clase de ferro-carriles.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

Temperatura mínima, 21'3. Máxima á la sombra, 35'0. Media, 28'2. Máxima solar, 46'3. Mínima del suelo, 19'6.

Presion á las 9 de la mañana, 760'2 mm. A las 3 de la tarde, 758'4 mm. Media, 759'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 69'. A las 3 de la tarde, 61'. Media, 65'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de NE.; por la tarde, brisa de SE.

Velocidad del viento: 178'3 kilómetros.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso; por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 9'8 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana, y en la Capilla general del cementerio de Nuestro Padre Jesús, se celebró una solemne Misa de Requiem por el alma de la Sra. D.^a Adelaida Martinez de Peña-fiel (q. e. p. d.), por cumplirse el primer aniversario de su muerte.

La capilla que estaba profusamente iluminada, lucia la severa colgadura negra, que el Ayuntamiento ha mandado construir.

Ofició el señor capellan del cementerio D. Pauline Hernandez y Herrera, asistido del señor teniente de Espinardo y del señor capellan de la Casa de Maternidad de esta ciudad.

Tambien asistió el señor cura de Espinardo.

El oficio de difuntos, Misa y Responso, fueron acompañados por varios profesores, bajo la direccion del Sr. D. Juan Diego Manresa.

La solemnidad de estos piadosos recuerdos en memoria de los que hoy

gozan de la presencia de Dios, resulta muy conmovedora, cuando los rezos de la iglesia se elevan al Cielo; desde los sitios consagrados al eterno descanso de los que fueron.

Dice «El Diario de Torrevieja»:

«Segun se nos asegura, dentro de pocos dias llegará á esta el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el que permanecerá entre nosotros una temporada.»

Mañana sale para Torrevieja, en donde están sus hermanos, D. José Serrano Roca.

Nuestro amigo y paisano el profesor del Conservatorio D. Antonio Lopez Almagro, regresará el 10 del corriente á su casa de Madrid, después de haber visitado la exposicion de París.

Esta tarde dará su funcion de despedida en la plaza de toros la compañía de Bernabé, que ofrecerá al público sus mejores ejercicios y además ofrece la lidia de un toro.

Esta noche de 9 á 11 habrá música en el paseo de la Glorieta por la banda de la casa de Misericordia.

Dice «El Diario de Alicante»:

«El jóven y conocido escultor, nuestro apreciable amigo Sr. Bañuls, está construyendo sobre marmol la corona que ha de ser puesta á la estatua del ilustre filántropo el excelentísimo Sr. D. José María Muñoz, en el monumento que se está construyendo en el paseo de la plaza de Ramiro.»

Ya que se erije en aquel bonito sitio dicho monumento, si no por los beneficios que haya podido hacer á esta capital, al menos por los que ha prestado á la humanidad, en prueba de reconocimiento, debiera llevar aquel paseo el nombre del ilustre filántropo.»

En el último número de «La Verdad» de Yecla aparece una exposicion que aquel ayuntamiento ha elevado al Provincial de las Escuelas Pias, circunstanciando las quejas que dicha corporacion tiene con el Rector del colegio establecido en dicha ciudad, y pidiendo su destitucion, fundándose en motivos de desatencion del rector de sus deberes, y en ofensas hechas á la ciudad de Yecla, en la persona de los concejales de su ayuntamiento.

Hoy domingo se celebrará en la iglesia de Sta. Ana una solemne funcion al glorioso Patriarca Sto. Domingo de Guzmán, siendo panegerista el R. P. Fr. Arturo Ortega. Principiará la misa á las 9 de la mañana.

Ha llegado á ésta, el beneficiado de esta Catedral, D. Remigio Arcusa, enfermo aunque no de cuidado. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del ejercicio anterior á los maestros de primera enseñanza de Cartagena, comprendidos en el partido judicial de La Union.

Anteayer mañana á las once se declaró un violento incendio en la Sierra de la Pila, término de Fortuna, propagándose las llamas en una extension de ocho ó diez fanegas de terreno y destruyendo de dos á tres mil pinos. El incendio pudo ser sofocado á las cuatro de la tarde, merced á los esfuerzos de los vecinos y de la guardia municipal de Fortuna. Hasta

ahora parece que el siniestro se produjo casualmente.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncios de hallarse vacantes las cátedras de dibujo de adorno y de figura, de aritmética, Geometría, principios de arte de construccion y dibujo geométrico industrial en las Escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Almería, Bejar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

Nota de compras hechas en las factorías militares de Cartagena.

Subasta de cuatro cajas de té en la aduana de Cartagena.

Anuncios de nuevas subastas de bagajes en Yecla y Mula.

Subasta de fincas embargadas por el juzgado de Caravaca.

Lista de jurados para la audiencia de Cartagena.

D. Bartolomé Gallego ha solicitado permiso del ayuntamiento para construir una casa en la confrontacion de la carretera de Cartagena.

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto que desde el dia 10 del actual quede cerrado en Cartagena el despacho central de Venta de billetes y facturacion de equipajes, encargos y pescado salado á pequeña velocidad. Desde el mismo dia quedarán anuladas las tarifas de servicios de omnibus, equipajes y factaje para Cartagena, comprendidas en la edicion de 1.º de Marzo del 86.

Se ha dado orden al señor arquitecto municipal para que inspeccione si se ha hecho en el Barrio la monda de los cánceles que se ordenó dias pasados, para, en su defecto, hacerla de oficio.

El notable clarinetista, ingeniero industrial de Vera, que dió el jueves un concierto en casa del Sr. Gascon, se llama D. José Moreno, y no D. Francisco, como equivocadamente dijimos ayer.

Mañana se reunirá la Comision municipal de festejos, que se ocupará, segun tenemos entendido del programa de la feria próxima.

El aspirante á oficial de la administracion de contribuciones de esta provincia, D. Baldomero Hernandez Martinez, ha sido trasladado á la de Barcelona, y para esta vacante ha sido nombrado D. Miguel Jesús Rodriguez.

La Junta de Pias Fundaciones de esta ciudad ha reclamado al ayuntamiento el importe de algunas pensiones que se le adeudan.

Se ha ordenado á los guardias municipales que den parte diario á la alcaldía de cuantos casos de inobservancia del bando tengan noticia, especialmente de todo aquello que pueda afectar á la salud pública.

Nos escriben de Santapola que no se ha conocido ningun año de tanta afluencia de bañistas como en el presente, en particular los dias 24, 25 y 26 del finado Julio, faltaron materialmente habitaciones para albergar tanta gente.

En las afueras de la poblacion y junto á la playa, se han levantado más de doscientas barracas, en donde viven otras tantas familias, como una tribu nómada.

El bonito establecimiento de baños

del Sr. Moñogil, está muy concurrido á todas horas y en él se pasan alegres ratos disfrutando de la fresca brisa del mar y bailando en el espacioso salon.

La obra realizada por el Sr. Moñogil ha sido una mejora celebrada por toda la poblacion y por los bañistas.

Mañana y pasado se celebrarán juicios orales en la audiencia.

Excepcion de nuestro amigo don German Hernandez Alvarez, cuya plaza es de las suprimidas, han sido confirmados en sus destinos todos los empleados en las administraciones de Propiedades y Contribuciones de esta ciudad.

Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios el jóven austriaco que hace unos dias fué objeto de una agresion bárbara en un pueblo de esta provincia y resultó herido en un muslo, de un tiro.

COSAS VARIAS.

NUEVA PINTURA.

Un periódico industrial da la fórmula de una pintura para la madera expuesta á la intemperie y asegura que puede resistir todos los cambios atmosféricos por mucho tiempo sin alterarse y además es en extremo barata. No se usa aceite, pero para la primera capa se mezcla bien el blanco de zinc en polvo fino con agua de cal, y se cubre con la mezcla el objeto que se quiera pintar. Una vez que queda seco, se le da una mano con una solucion de cloruro de zinc en agua de cal. De la accion del cloruro sobre el óxido de zinc se forma una capa brillante y lisa que es sumamente durable. Para hacerla incombustible se añaden sal, alumbre y silicato de sosa con cuatro partes de cal, mezclada y molida en aceite de linaza. Tres capas de esta pintura hacen á la madera incombustible y de una duracion extraordinaria.

PLUMAS DE CRISTAL.

Para escribir se están generalizando en París las nuevas plumas de cristal en sustitucion de las de acero que se usan actualmente, y que, como es sabido, dejándose atacar por los ácidos de las tintas, alcanzan poca duracion.

TELEGRAMAS

Cartagena 3, 7 t.

Toros buenos. Cuadrillas regular. Caballos 10.—M. AMORÓS.

Madrid 3, 11'11 n.

Regresaron los ministros. Corte llegó á San Sebastian. Entusiasta recibimiento.

Conferenciaron Capdepon y Aguilera para la confeccion de la lista de nuevos concejales. Hasta que trascurren tres dias no se publicará.

Puigcerver telegrafió rehusando la alcaldía de Madrid. Capdepon confía en que la aceptará.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santo Domingo de Guzman fr.
Mañana Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio ob. y mr:
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Capuchinas.
En la primera por D. José Montalvo Langa.
Y en la segunda por D.^a Josefa Arce.
Mañana en San Pedro por D. Joaquín Rebollo y su hermana D.^a Soledad.
Y en el Rosario por D. José Ortega.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

A LOS BAÑISTAS
que acuden a las playas de **ALICANTE.**

En la calle de Bailen, 21, 1.º, se alquilan habitaciones para familias; también se admiten huéspedes. 20-5-15-5

MODISTA CARTAGENERA.—Dolores Ortiz, ofrece al público sus servicios para la confección de toda clase de prendas para señora y niña. Barrio de San Benito, calle de Cartagena, núm. 24. P.—10-5

SE VENDE una bonita casa de planta baja, con arreglo a los últimos adelantos. Tiene una parra en el pátio con uvas de diversas clases, y algunas otras plantas. Está situada en la calle Nueva, pueblo de S. Javier. Darán razón, Torreata, 7. Murcia. 6—2-4-4

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolás, 47.

PERSIANAS DE ASPE
de cadenilla de metal, 20 rs. metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30—26

VENTA.—En S. Pedro del Pinatar, paraje que llaman «Los Saez de Castilla» cerca del sitio donde se toman los baños del Mar Menor, se vende una Hacienda compuesta de tierra blanca, olivar, viña, higueras y almendros y una casa nueva con sala y buenos dormitorios, corral, cuadra, bodega, algibe y pozo, en situación elevada y dispuesta para veranear. Tiene además otras dos casitas accesorias.

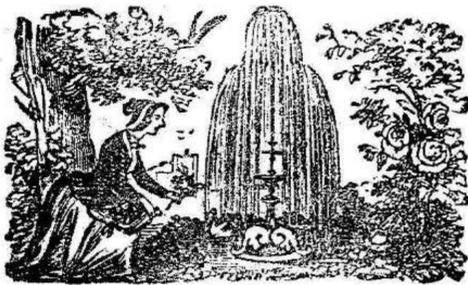
En la imprenta de este periódico se dará razón de la persona con quien hay que tratar. 8—8

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, a cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarín.

Val de San Antolín, 27

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Elixir Colombo

F. T. Juanich y C.^a

Preparado por M. Escuder (farmacéutico)

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERITIVO Y ANTI-ESPASMODICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable a cuantas personas experimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como también recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

El uso de este ELIXIR mitiga y cura también los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos síntomas del embarazo como: vómitos, repugnancia a los alimentos, etc. etc. Muy eficaz también en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos dispepticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparición de esos síntomas con la administración del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO
Farmacia Catalana
al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS
Plaza de S. Julian, Murcia

BRILLO JORDÁ PARA EL PLANCHADO.

Si quereis ahorraros mucho trabajo al planchar; si quereis que las camisas tengan una una blancura y un brillo elegantes y que el planchado os dure limpio doble tiempo que el que haceis ahora, usad el brillo Jordá que no tiene rival en España. Con un frasco hay para 60 camisas y se vende a 6 reales en la tienda de Francisco Aguado, Verónicas, 2.

NOTA.—Cada frasco lleva el modo de

SE ALQUILA.—Toda ó por pisos la casa núm. 42 de la Puerta de Orihuela. Para tratar en la imprenta de este periódico. 10—3

DUROS ISABELINOS.
Se compran a 18 reales y 1/2 en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, núm. 33. 15-3

Cementerio de Ntro. Padre Jesús.

En el taller de José Juliá, Frereria, 35, encontrará el público un gran surtido de lápidas para el nuevo cementerio, para nichos de adultos, desde 60 pesetas y para párvulos, de 40 ptas. Gran surtido de mármoles de Italia y Macael, de todos gruesos y medidas, para muebles.

Escaleras, a 7 rs. palmo, tapa y tabica; pavimentos, a 27 reales vara, ó sean los 84 centímetros cuadrados. Antes de consumir mármoles, verse con José Juliá Frereria, 35. Murcia.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE
se vende garantizado en la imprenta de este periódico a 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata.

COCHERO.—Desea colocarse en una casa particular, uno que sabe su obligación y tiene personas que le abonen. Darán razón, calle de Riquelme, 20.

Se vende un piano nuevo, en precio módico. Se dará razón en esta imprenta.

usarlo. Además hay en dicho establecimiento todo lo concerniente al ramo de comestibles.—Almidon de canutillo y Borrax refinado superior. 25-2-23 6

ALMACEN DE CARBON

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED. Se sirve a domicilio al público que nos honre con su atención, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso a los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbones: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, a 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Las mismas clases por arrobas sueltas, a 1.75 pesetas.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabones, a 5 ptas. los 46 kilos.

Leña de serreria, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tobalo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

JEREZ. Se ha recibido una nueva remesa de **JEREZ LEGITIMO**, en la imprenta de este periódico, que se expende en toneles de una y dos arrobas.

POR BOTELLAS: Una de Jerez natural, 6 reales; Jerez Oro, 12; Jerez Pálido, 10; Manzanilla superior, 10; Moscatel fino, 10; Malaga, 8; Pajarete, 9.

POR TONELES: De una arroba 64 reales; de dos arrobas 116 reales.

VINAGRE DE YEMA, 6 reales botella

SOCIEDAD, 10 ESTABLECIMIENTO DEL DIARIO

Lección de **Inglés** por Faustino Maria Madañaga, Isabel la Católica, 6, pral.

TARJETAS.—Se hacen en el acto, a 8 reales el ciento, en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
MES DE AGOSTO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10. de Cádiz, el vapor **Isla de Luzon.**

El 20. de Santander el **VIZCAYA**

el 30. de Cadiz el **CATALUÑA**

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes a partir del 6 de Enero.

El 23 de Barcelona, el **ISLA DE MINDANAO**

Línea de Colon.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN. SERVICIO DE MARRUECOS.
El 18, de Barcelona, el

RABAT
Servicios de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

GUIA DE MURCIA. Se vende a 2 rs. en la imprenta de este periódico

Imp. del DIARIO, Sociedad, 10.